



Universidad de Caldas

DOCTORADO EN

CIENCIAS

DE LA

SALUD

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

ÍNDICE

Presentación del programa	02
Objetivos.....	03
Grupos y Líneas de Investigación.....	04
Plan de estudios.....	06
Aspirantes.....	07
Requisitos de ingreso.....	07
Admisión.....	09
Perfil del egresado.....	10
Sobre el programa.....	11
Docentes.....	12
Contacto.....	13



PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El objeto de estudio del doctorado en Ciencias de la Salud es la salud humana individual y colectiva abordada desde las áreas de las ciencias médicas y de la salud, de las ciencias naturales, de la ingeniería y tecnología y de las ciencias sociales, mediante procesos de formación e investigación científica con énfasis en Gerontología, Clínica Quirúrgico, Salud Pública, Modelos Biocomputacionales y Bioinformática, Actividad Física y Ecología Humana. Este proceso de formación científica que se estructura en un sistema de actividades planificadas de carácter científico, docente, metodológico y educativo, tiene a la investigación científica como centro de la formación del aspirante y contempla la participación en cursos, seminarios de investigación, talleres de tesis, realización de exámenes, trabajo en grupos, pasantías, ponencias, redes, participación en eventos, publicaciones y otras actividades académicas.

Objetivos

General

Formar investigadores líderes con capacidad de diseñar, realizar, orientar e implementar en forma autónoma procesos investigativos y académicos en Ciencias de la Salud y desarrollar, afianzar o profundizar competencias propias de este nivel de formación en los énfasis de Gerontología, Clínico, Quirúrgico, Salud Pública, Modelos Biocomputacionales y Bioinformática, Actividad Física y en Ecología Humana.

Específicos

01

Aumentar la potencialidad científica del sistema de salud colombiano con la inclusión de nuevos Doctores en Ciencias de la Salud.

02

Desarrollar proyectos de investigaciones originales y relevantes para la salud humana y la vida.

03

Formar profesionales que apoyen la investigación en las instituciones del sector salud y de otros sectores relacionados, así como la formación de nuevos investigadores en Universidades, Institutos o Centros de Investigación.

Grupos y Líneas de investigación

1 Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Líneas de investigación declaradas por el grupo:

- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Salud Laboral y la Prevención de Riesgos Laborales
- Cuidado de la salud y la vida
- Ecología Humana
- Humanidades médicas

Categoría A

2 Materno Perinatal de Caldas

Líneas de investigación declaradas por el grupo:

- Nutrición materno infantil
- Salud infantil
- Salud materna y perinatal

Categoría B

3 Grupo de investigación en tecnologías de la información y redes GITIR

Líneas de investigación declaradas por el grupo:

- Ingeniería del Software y Sistemas de Información
- Inteligencia Computacional y Organizacional Innovación
- Gestión Tecnológica y del Conocimiento
- Computación Ubicua
- Redes, Sistemas Distribuidos y Seguridad
- Modelos Biocomputacionales y Bioinformática

Categoría A

4 Gerontología y geriatría

Líneas de investigación declaradas por el grupo:

- Geriatría Clínica
- Envejecimiento rural
- Capacidad funcional y actividad física en ancianos
- Envejecimiento y vejez

Categoría A1

Grupos y Líneas de investigación

5 ■ Salud Mental y Comportamiento Humano

Categoría C

Líneas de investigación declaradas por los grupos:

- Salud mental en el departamento de Caldas
- Salud mental en niños y adolescentes

6 ■ Neurociencias de Caldas

Categoría C

7 ■ Cumanday y Actividad Física

Categoría C

Líneas de investigación declaradas por el grupo:

- Actividad física en montaña
- Actividad física y envejecimiento
- Cineantropometría
- Entrenamiento deportivo
- Fitness
- Psicología de la Actividad física y el deporte
- Talentos para el deporte

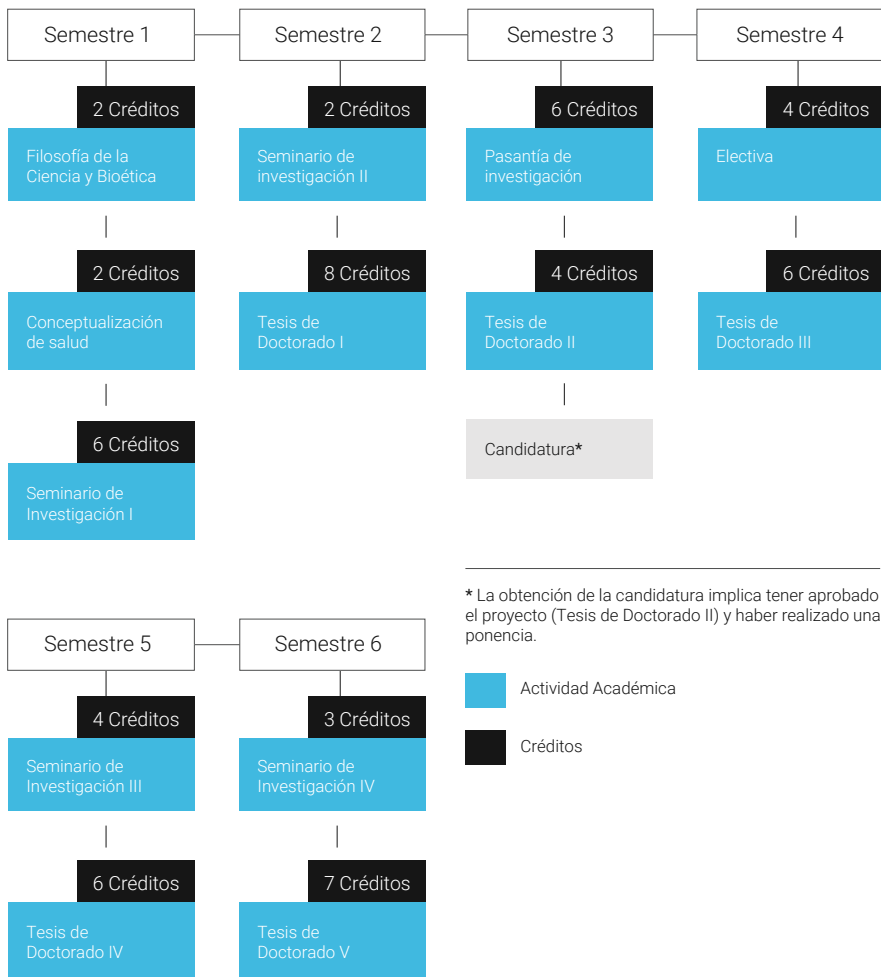
8 ■ Anestesia y educación

Categoría C

Líneas de investigación declaradas por el grupo:

- Anestesia Regional
- Educación en Anestesia
- Gestión del conocimiento
- Vía aérea
- Dolor

Plan de estudios



* La obtención de la candidatura implica tener aprobado el proyecto (Tesis de Doctorado II) y haber realizado una ponencia.

Aspirantes

■ Perfil del aspirante

En el Programa de Doctorado se admitirán aspirantes de cualquier pregrado que tengan título de Maestría en Investigación de áreas afines a los énfasis ofrecidos en el doctorado o Título de Especialidad Médica Clínica o Quirúrgica y que después de analizar sus antecedentes académicos del postgrado previo puedan recibir reconocimiento de al menos 28 créditos de los 40 posibles.

■ Requisitos de ingreso

■ El aspirante debe tener uno de los siguientes títulos:

- Título de Magíster en Gerontología, Vejez y Envejecimiento Pública (con tesis de maestría de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Magíster en Salud Pública (con tesis de maestría de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Magíster en Ecología Humana y Saberes Ambientales (con tesis de maestría de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Especialidad médica clínica (con trabajo final de especialización de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Especialidad médica quirúrgica (con trabajo final de especialización de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Magíster en Actividad Física para la Salud (con tesis de maestría de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Magíster en Modelos Biocomputacionales y Bioinformática. (con tesis de maestría de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.

Aspirantes

- El aspirante demostrará mediante examen el dominio satisfactorio de un idioma extranjero (inglés, portugués o francés, y español para extranjeros cuya lengua materna es otra). En dicho examen se comprobará la capacidad del aspirante de interpretar el contenido de la lectura de un texto. Para quienes ya hayan presentado este examen, se tendrá en cuenta la vigencia establecida del certificado de la Universidad de Caldas o de la Institución autorizada para ello (Universidad de Caldas. Política Curricular artículo 11). Éste será un requisito para continuar con el proceso de selección en el Doctorado en Ciencias de la Salud.
- Envío por medio electrónico al Comité Coordinador del Doctorado de:
 - La solicitud argumentada de ingreso al programa.
 - El informe final de la investigación realizada en la maestría o en especialización médica clínica o quirúrgica, de acuerdo al énfasis seleccionado.
 - La hoja de vida con sus respectivos soportes.
 - La propuesta de investigación para la Tesis Doctoral.

Admisión

■ Procedimiento de admisión

Aspectos	Puntuación
<ul style="list-style-type: none"> ■ Experiencia en investigación con proyecto terminado y certificado, realizado en su postgrado previo como requisito de obtención del título 	Por cada uno 10 puntos, máximo 20 puntos
<ul style="list-style-type: none"> ■ Promedio de las calificaciones del postgrado previo: Entre 4, 5 y 5: 10 puntos. Entre 4,0 y 4,49: 8 puntos. Menor a 4,0: 5 puntos. 	Hasta 10 puntos
<ul style="list-style-type: none"> ■ Publicaciones: 5 puntos por cada publicación con su autoría en revista indexada o homologada por Colciencias. 	Hasta 10 puntos
<ul style="list-style-type: none"> ■ Ponencias presentadas en eventos científicos, debidamente certificada: 5 puntos por cada una. 	Hasta 10 puntos

La sustentación ante el Comité Coordinador del Doctorado de la propuesta de investigación para la Tesis Doctoral tendrá un valor máximo de 50 puntos.

Los puntajes de la hoja de vida y el resultado de la sustentación de la propuesta de investigación serán sumados y, con ellos, se ordenarán los aspirantes elegibles de mayor a menor puntaje para cada uno de los énfasis. Luego se otorgarán los cupos en estricto orden descendente hasta completar el cupo del programa para cada énfasis.

Perfil del egresado

Los egresados del Doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Caldas serán investigadores de la más elevada calidad académica, competentes en la realización de investigación aplicada original e independiente, en las áreas de la salud humana, con capacidad para liderar investigación de punta, autónomos, disciplinados, con visión de conjunto de su acervo de conocimientos, y capaces de actuar con actitud crítica, ética, abierta y flexible.



Sobre el programa

- **Título/nombre del programa:** Doctorado en Ciencias de la Salud
- **Resolución Registro Calificado:** 10292 de 27-Jun-2018, por 7 años
- **Código SNIES:** 107167
- **Metodología:** **Metodología:** Presencial
Jornada: Diurna
- **Dedicación:** 5 años (10 semestres), (con el reconocimiento de créditos en las Maestrías de Investigación mencionadas antes y en las Especialidades Médicas Clínicas y Quirúrgicas con trabajo final de especialización de investigación, la duración del programa de doctorado es de 3 años).
- **Créditos académicos:** **100**
(las Maestrías de Investigación mencionadas antes y las Especialidades Médicas Clínicas y Quirúrgicas se reconocen por 40 créditos académicos).
- **Valor de la inscripción:** 35% de un S.M.M.L.V.
- **Valor de la matrícula:** 14 S.M.M.L.V. semestrales.

Docentes

Consuelo Vélez Álvarez

Doctora en Salud Pública

Universidad Andina Simón Bolívar

consuelo.velez@ucaldas.edu.co

Luz Elena Sepúlveda Gallego

Doctora en el Medio Ambiente Natural y Humano

Universidad de Salamanca

luz.sepulveda@ucaldas.edu.co

Claudia Patricia Jaramillo Ángel

Doctora en Salud Pública

Universidad Andina Simón Bolívar

claudia.jaramillo_a@ucaldas.edu.co

Nelson Enrique Arias Ortiz

Doctor en Salud Pública

Universidad de Chile

nelson.arias@ucaldas.edu.co

María Eugenia Pico Merchán

Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

CINDE - Universidad Manizales

maria.pico@ucaldas.edu.co

Evelyn Colina Gallo

Doctora en Ciencias Biomédicas

Universidad de Caldas

evelyn.colina@ucaldas.edu.co

Carmen Lucía Curcio Borrero

Doctora en Gerontología

Universite de Sherbrooke

carmen.curcio@ucaldas.edu.co

Eder Peña Quimbaya

Doctor en Ciencias de la Motricidad Humana

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

eder.pena@ucaldas.edu.co

Diana Paola Betancurth Loaiza

Doctora en Salud Pública

Universidad de Antioquia

diana.betancurth@ucaldas.edu.co

Magda Liliana Orozco Castillo

Doctora en Enfermería

Universidad Nacional de Colombia

liliana.orozco@ucaldas.edu.co

Dolly Magnolia González Hoyos

Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

CINDE- Universidad de Manizales

dolly.gonzalez@ucaldas.edu.co

Eduardo Castaño Molina

Doctor en Biología

Universidad de Antioquia

eduardo.castano@ucaldas.edu.co

Contacto

Facultad de Ciencias para la Salud

Departamento de Salud Pública

Programa de
Doctorado en Ciencias de la Salud

Teléfono: (57) (6)8783060
Extensiones 31131- 31255

Direcciones electrónicas:
posmedi@ucaldas.edu.co
saludpublica@ucaldas.edu.co

**Vicerrectoría de Investigaciones y
Posgrados:**
posgrados@ucaldas.edu.co

Teléfono:
8781500 ext. 11442

Sujeta a inspección y vigilancia por el
Ministerio de Educación Nacional.

Sede Principal Universidad de Caldas
Calle 65 No 26 - 10
Línea gratuita: 01-8000-512120.

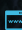


DOCTORADO EN

CIENCIAS

DE LA **SALUD**

+ INFORMACIÓN

 aspirantes.ucaldas.edu.co/doctorado-en-ciencias-de-la-salud

 8783060 Ext: 31131- 31255



VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIONES Y
POSGRADOS

FACULTAD DE
CIENCIAS PARA
LA SALUD

